Revista Nova et Vetera
ISSN: 2422-2216
Volumen 1 - Nº 03 Abril 2015

¿Por qué es importante la memoria histórica en Colombia?

Ángela P. Aguirre J.

Colombia ha sufrido durante los últimos 60 años una gran oleada de violencia intensa, en el marco de un conflicto armado interno que ha tratado de ser conciliado y acabado mediante diversas estrategias planteadas por el gobierno en turno.

Sin embargo, a pesar de la pluralidad de soluciones que se han planteado, ninguna de ellas se ha hecho efectiva hasta el momento y, por el contrario, ha desatado nuevas cadenas de violencia, dejando en la impunidad muchos de los delitos cometidos por los actores del conflicto, y dejando a sus víctimas a la deriva.

En 2005, no obstante, entró en vigor la ley 975, o Ley de Justicia y Paz, que pretende generar un espacio de transición hacia la paz en Colombia y que involucra a todos los grupos armados organizados al margen de la ley que quieran someterse a ella; así como también tiene en cuenta a las víctimas, sus necesidades y derechos.

La Ley de Justicia y Paz, así como garantiza una serie de beneficios a los miembros de los grupos armados organizados al margen de la ley que se sometan a ella, también vela porque los derechos de las víctimas a la verdad, a la justicia y a la reparación se hagan efectivos.

El proceso transicional (en todas sus formas) que está viviendo Colombia actualmente es considerado, en teoría, como uno de los procesos más íntegros en materia de justicia transicional, principalmente, por el papel que tanto víctimas como victimarios juegan en él. La ley, al contemplar los derechos de verdad, justicia y reparación, está realizando un esfuerzo por reivindicar a las víctimas en el marco del conflicto armado, y a la sociedad colombiana en general.

Durante el proceso de esclarecimiento de la verdad acerca de los hechos ocurridos en situaciones de guerra como masacres, desplazamientos, asesinatos, secuestros, o delitos de lesa humanidad en general, se está llevando a cabo un proceso de reconstrucción del pasado vivido y experimentado por los actores del conflicto, pero que no debe ser ajeno al resto de la sociedad colombiana, como hasta ahora lo ha sido.

Esta reconstrucción del pasado es considerada como la base para la construcción de la memoria colectiva de un país, una sociedad, o un grupo social, que a diferencia de la historia pretende, al ser recordada, reavivar los sentimientos y experiencias de una fecha conmemorativa del conflicto armado, de un grupo social determinado o de una persona.

La creación y permanencia en el tiempo de esta memoria permite a una sociedad o grupo tener conocimiento de sí mismos, de su historia y sus representaciones; en un intento por mostrar que el pasado permanece, a pesar de que la historia sigue su rumbo.

Aunque víctimas y victimarios sean protagonistas de su propia historia o memoria personal, son de gran importancia para la construcción de la memoria histórica debido a que son ellos también sus protagonistas y autores.

La memoria colectiva o histórica es producto de un proceso colectivo, de la creación de un lenguaje y significación común a los miembros de una sociedad de forma tal que, cuando vuelvan al pasado, lo hagan de forma combinada, dotándose a sí mismos de un sentido compartido de ciertos eventos que, poco a poco, se van constituyendo como parte fundamental de su identidad.
Uno de los elementos que, quizá, han contribuido a la indiferencia con respecto al conflicto armado interno colombiano, hace referencia a la falta de memoria, y de memoria histórica.

Han pasado más de 60 años, en los cuales los crímenes de lesa humanidad, y crímenes en contra de la población y actores del conflicto, se hacen cada vez más numerosos, recurrentes y escalofriantes. Mientras tanto, la indiferencia ante ellos se va incrementando de igual manera.

Probablemente, las masacres de El Salado, Mapiripán, Bojayá o Jamundí, entre otras, y el desplazamiento de Mampuján y otras miles de poblaciones colombianas ya se hayan olvidado por la mayoría de la población e incluso por el Estado colombiano, a excepción, claro está, de aquellas personas que vivieron y sobrevivieron a ellas.

La evocación de la representación de estos hechos no debe corresponder, única y exclusivamente, a las víctimas, ni a los victimarios; es un derecho de todos los colombianos a conocer la verdad de lo ocurrido, como un garante de la no repetición de los hechos.

Y aún más que garantizar la no repetición de los hechos, pues eso solo depende principalmente de los exactores del conflicto, garantiza el derecho a la verdad, especialmente por parte de las víctimas, convirtiéndose así en una herramienta para establecer parámetros de reparación que efectivamente coincidan con la realidad vivida y los daños ocasionados.

Las víctimas son, sin lugar a duda, uno de los elementos más importantes para la construcción de memoria colectiva, ya que se trata de la historia vista desde sus protagonistas. Sin embargo, en este punto es importante resaltar el conflicto sobre la privacidad e intimidad de las víctimas, de sus testimonios y vivencias.

Algunos de ellos simplemente quieren olvidar todas aquellas situaciones de tortura que tuvieron que vivir, ignorarlas y seguir adelante. Otros, por su parte, prefieren el olvido activo: optan por afrontar y elaborar la experiencia vivida de forma colectiva, reconocer los hechos y mostrarlos ante los demás para compartirlos y hacerlos parte de todos.

Esta última opción elegida por algunas víctimas constituiría el ideal para iniciar el proceso de construcción de memoria histórica, ya que el deber de la memoria es el de ser un imperativo público, que logre manifestarse en políticas de Estado que garanticen la vigencia conmemorativa de vinculación colectiva.

Sin embargo, la construcción de la memoria histórica implica ciertas dificultades. Por ello es necesario respetar las decisiones de las víctimas de compartir o no sus experiencias, y de hacer públicos o no, o anónimos o no sus testimonios y documentos que verifiquen los hechos.

Por otra parte, hacer general la memoria histórica es una tarea difícil de realizar, pues debe hacerse llegar a toda la población colombiana, sin importar su género, edad, raza o cultura; pero puede realizarse de acuerdo con las diferentes generaciones:

1. Primera generación, que comprenda los adultos mayores, quienes tienen una mayor conciencia acerca del conflicto armado, ya sea por experiencia propia o un acercamiento a él. Esta primera generación puede acercase a la memoria histórica mediante estrategias *light* como propagandas, monumentos, eventos, recordatorios y objetos que ayuden a recordar.

2. Segunda generación, que comprenda los niños y jóvenes en edad escolar y universitaria, y que puedan acercarse a la memoria histórica gracias a la educación.

3. Tercera generación, que comprenda los adultos entre 35 y 55 o 60 años, a quienes difícilmente se podrá acercar haciendo uso de la educación o estrategias *light*. Por lo que la herramienta por utilizar con este grupo de personas consiste en la sensibilización, ya que no han sido personas cercanas al conflicto, sino que han vivido constantemente en él y, por lo tanto, su esperanza de superarlo es mínima.

Sin lugar a duda, Colombia no es el único país que ha vivido y vive en conflicto armado interno. Existen sociedades que han logrado superar sus conflictos y han llevado a cabo procesos de transición exitosos o tal vez ejemplares, como la mayoría de las dictaduras de América Latina, especialmente, Argentina y Chile, o países con conflictos internos muy fuertes como Sudáfrica o Alemania, de quienes se pueden adquirir las buenas experiencias de los procesos transicionales y evitar al máximo los errores cometidos en ellas.

Para lograr la construcción de memoria histórica en Colombia es de gran utilidad la experiencia vivida en otros países como Argentina, Brasil o Chile, con un proceso de construcción de memoria no perfecto ni completo, pero sí mucho más avanzado y consciente de la importancia y necesidad de hacer y preservar la memoria. Países que pueden aportar ideas, experiencias y errores pero, sobre todo, para promover el hecho de manifestar aquellas historias que se están dejando en el olvido.

Y aunque es difícil cumplir la tarea de construir memoria histórica, considero que la coyuntura actual facilita un poco las circunstancias para su creación. No obstante, es importante que, una vez formada, la memoria histórica perdure a través del tiempo, tarea que comprende otra serie de estrategias y herramientas diferentes.

El pasado, nos recuerda Halbwachs, se actualiza desde el presente y en este encuentra sus principios de selección, descripción e interpretación. Es decir que son las necesidades, los miedos y anhelos de una sociedad –las contingencias contemporáneas– los que reconfiguran y reformulan constantemente su memoria histórica[1]

[1] Sampedro, V., Baer, A. (2003). El recuerdo como olvido y el pasado extranjero. Padres e hijos mediante la historia mediatizada. *Revista de Estudios de Juventud*. Número especial: Jóvenes, constitución y cultura democrática. Disponible aquí